Ciudad de México, jueves 02 de abril de 2020

No. 169/2020

**BOLETÍN DE PRENSA**

**Almacenes que opera el IMSS son resguardados por el Ejército Mexicano**

* **El apoyo de la Sedena garantiza la seguridad de las instalaciones que almacenan insumos para atender la pandemia de COVID-19.**

Los 38 almacenes que opera el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para recibir y distribuir insumos médicos para enfrentar la pandemia por COVID-19 son resguardados por el Ejército Mexicano como parte de la colaboración institucional.

El IMSS continúa con la operación regular de sus almacenes y se apoya en la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para garantizar la seguridad de estas instalaciones que concentran los materiales de uso exclusivo para el personal de salud que atiende contagios por coronavirus.

El Seguro Social reconoce la participación del Ejército mexicano, institución garante que siempre ha aportado su experiencia, vocación de servicio, lealtad y apoyo a la población.

El compromiso del IMSS es garantizar la provisión de material médico a todo el país, reforzar las operaciones de recepción, revisión, administración, salida y entrega de dichos insumos a las unidades hospitalarias del territorio nacional.

**--- o0o ---**